

Ciudad de México, septiembre de 2017.

Estimado Inversionista:

Le informamos que a partir del 19 de septiembre de 2017 entrarán en vigor cambios en el Fondo en CEDEVIS Nafinsa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI). Los principales cambios corresponden a:

- Transformación de Sociedad de Inversión a Fondo de Inversión.
- Nueva estructura de clases accionarias y cambio en las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión.

Asimismo le informamos que si, en razón a las modificaciones, usted no desea permanecer en el Fondo, tiene el derecho a que el mismo adquiera sus acciones a precio de valuación, sin aplicar diferencial alguno, hasta el 18 de septiembre de 2017.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información y los Documentos con Información Clave para la Inversión, que se encuentran a su disposición para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion, así como en <http://www.ofnafin.com.mx> sección Fondos de Inversión, Fondo en CEDEVIS y en las oficinas de las Distribuidoras.

Para cualquier comentario adicional o duda, estamos a sus órdenes en el (01) 800 493 2000 de 8:30 a 18:00 hrs. tiempo del Centro de México o si lo prefiere con su ejecutivo quien con mucho gusto le brindará toda la asesoría que sea necesaria.

Agradecemos su preferencia y le reiteramos que el mayor de nuestros compromisos es brindarle respaldo y fortaleza financiera a través de un servicio de calidad y una mejor experiencia.

A t e n t a m e n t e

**Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Banorte.
Paseo de la Reforma #505 Piso 45
Col. Cuauhtémoc Del. Cuauhtémoc
C.P. 06500**